



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0066 de 2018	Acta N°	15	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.500.000
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	16.041.662
CDP (#, rubro y fecha)	000213 ENERO 16 DE 2018 21010201			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.145.833
RP (#, rubro y fecha)	187-21010201 ENERO 19 DE 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	10.312.505

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			<input checked="" type="checkbox"/> # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Carlos Orta
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 17/09/2018
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018


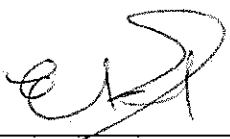
DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 30273046		HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 20 # 75 - 35	MANIZALES-CALDAS	8836091	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2018-09	2018-09	90272334	1	2018/10/10	2018/09/11	0	\$190,300		
		848310288			BANCO DE OCCIDENTE				

RESUMEN DE PAGO		CÓDIGO		NIT		VALOR LIQUIDADO		INTERES/MORA		SALDO DE INDEBIDA		VALOR A PAGAR	
RIESGO													
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						1	\$160,000		\$0		\$0		\$160,000
FORVENIR		230301	800,224,808	8		1	\$160,000		\$0		\$0		\$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						1	\$5,300		\$0		\$0		\$5,300
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6		1	\$5,300		\$0		\$0		\$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)						1	\$125,000		\$0		\$0		\$125,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6		1	\$125,000		\$0		\$0		\$125,000
TOTAL						1	\$720,500		\$0		\$0		\$720,500

PAGA ADELANTO

		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA	
		DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 15
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES SEPTIEMBRE 17 DE 2018		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCION:	CR 23 # 25-24 Apto 12 A	3113126123	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promocion y prevencion de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.		
POR CONCEPTO DE:			
		SUBTOTAL:	\$: 1,145,833
		RETENCION RENT	\$
		IVA ASUMIDO (\$
		TOTAL A PAGAR:	\$: 1,145,833
 FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC. 30.273.046			

ACTA DE PAGO N° 15

CONTRATO N°: 0066 DE 2018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 1.145.833

En la ciudad de Manizales, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 15 del Contrato N° 0066 del 2018 correspondiente a la **primera quincena del mes de Septiembre de 2018**.

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.500.000
ACTA 15	\$ 1.145.833
POR EJECUTAR	\$ 10.312.505



DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

Contratista

Manizales Septiembre 17 de 2018

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL
CONTRATO No. 0066 DE 2018**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta **QUINCE AVA** parcial del contrato No. 0066 del 2018.

Para constancia se firma a los **DIECISIETE DIAS (17) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018**


DIANA OROZCO RUBIO
JEFE DE GESTION HUMANA
SUPERVISORA

Manizales, Septiembre 17 de 2018

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0066 de 2018 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Revisión documental y elaboración de propuesta inicial acorde a la política y lineamientos del Ministerio de la Protección Social.• Participación en el Comité de Salud Mental Municipal.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• En éste periodo no se realizaron Asesorías Psicológicas.
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none">• En éste periodo no se realizaron actividades para apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal.
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Planeación y programación de las actividades de capacitación y asesorías psicológicas en los municipios de Anserma y Viterbo. Proceso de consolidación de la información del Sistema de

	Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Psicosocial correspondiente al segundo trimestre de 2018.
5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en la Capacitación adelantada por la Psicóloga de la ARL referente al marco legislativo y Normativo para el funcionamiento del Comité de Vigilancia Laboral.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0066 de 2018.



ELIZABETH HERNANEZ OROZCO
PSICOLOGA CONTRATISTA
T.P. 2296
Área Gestión Humana
EMPOCALDAS